



# DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN SIN OBRAS

( artículo 138.1.e Ley 7 / 2021, LISTA )



## 1.- DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL (*)			NIF / CIF / o equivalente (*)
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS			NIF / o equivalente
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (*)			NÚMERO O Km. (*)
LOCALIDAD (*)	PROVINCIA (*)	PAIS (*)	C. POSTAL (*)
TLF. FIJO	TLF. MOVIL	CORREO ELECTRONICO	
TECNICO/S FACULTATIVO/S. TITULACION, NOMBRE Y APELLIDOS			

DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA (\*) En caso afirmativo : fecha de presentación de la inicial y / o anterior

 SI

 NO

## 2.- DATOS DE LA EDIFICACIÓN

NOMBRE DE LA VÍA (*)	C. POSTAL (*)
NÚCLEO URBANO, BARRIO	
REF. CATASTRAL (*)	AÑO DE CONSTRUCCIÓN (*)
DESCRIPCIÓN : COINCIDENTE CON LICENCIA	

## 3.- DATOS DE LOS USOS

<input type="text"/> Nº DE VIVIENDAS	<input type="text"/> Nº DE LOCALES	USO 1	<input type="text"/>
<input type="text"/> Nº DE LOCALES SIN USO	<input type="text"/> Nº DE LOCALES	USO 2	<input type="text"/>
<input type="text"/> Nº DE PLAZAS DE APARCAMIENTO	<input type="text"/> Nº DE LOCALES	USO 3	<input type="text"/>
<input type="text"/> Nº DE TRASTEROS	<input type="text"/> Nº DE LOCALES	USO 4	<input type="text"/>
<input type="text"/> M2 DE TECHO CONSTRUIDO TOTAL	<input type="text"/> Nº DE LOCALES	USO 5	<input type="text"/>

## 4.- DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA ( Marque con una " x " la casilla que corresponda)

CON CARÁCTER GENERAL, las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

- Carta de pago de la tasa por licencia urbanística de primera ocupación o utilización.
- Fotografías en color 10x15 cm de las obras terminadas del inmueble, comprendiendo fachadas e inmuebles interiores afectados.
- Documento acreditativo del alta en el impuesto de bienes inmuebles (IBI) según modelo de catastro (mod 902).
- Certificado descriptivo y gráfico suscrito por técnico competente, en el que conste la terminación de la obra en fecha determinada, la descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta, y acredite, en atención a las circunstancias anteriores, la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto, así como la identificación catastral y registral del inmueble y las condiciones urbanísticas vigentes.
- Documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora y de las acometidas a redes de suministros. si el inmueble tiene ya contratado los servicios, bastará con copia de los últimos recibos de agua y electricidad.

## 5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE ( Marque con una " x " la casilla que corresponda)

El / la abajo firmante declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que figuran en el presente documento y estar en posesión de la documentación que así lo acredita, disponiendo de lo siguiente:

- Certificado energético andaluz del inmueble.

## NOTA INFORMATIVA:

1. El artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone:

" La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación. "

2. Son obligatorios los campos señalados con asterisco (\*) y todos los de firma.

### ÁMBITO DE APLICACIÓN

Están sometidas a declaración responsable la ocupación, utilización y cambios de uso que recoge el artículo 138.1 L I S T A

### ESPECIFICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

1. Con independencia de su registro electrónico o presencial, toda la documentación (original o copia, respectivamente), deberá presentarse en soporte digital, en formato pdf.
2. Todos los documentos gráficos de planos, incluso los acotados, incluirán la escala gráfica.